

**75**LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión***COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA**

14/sep/2023

Acta  
DEIF/12/2023

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos, del día 14 catorce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron las diputadas: **LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA y MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO**, Presidenta e integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, respectivamente, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el Lic. Gilberto Pizarro Hernández, en cuanto Secretario Técnico de la Comisión, reunidos de manera presencial, en la sede del Poder Legislativo, con la finalidad de llevar a cabo el desahogo de la presente Reunión Ordinaria de Trabajo, bajo el siguiente Orden del Día:

**1º.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORÚM LEGAL.**

**2º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**3º.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL 2º. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE LA COMISIÓN**

**4º.- ASUNTOS GENERALES.**

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – Muy buenas tardes, les agradezco su asistencia a esta reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia; saludo con gusto a la Diputada Monica Estela Valdez Pulido integrante de la Comisión. A continuación, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos, del día 14 de septiembre del año 2023, se da inicio con la reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Gilberto Pizarro Hernández, proceda a constatar la existencia del Quorum Legal, mediante el correspondiente Pase de Lista.

Diputada Integrante Mónica Estela Valdez Pulido.- **Presente.**

**Presente** la de la voz Diputada Luz Maria Garcia Garcia

**Lic. Gilberto Pizarro Hernández, Secretario Técnico.**- Buenas tardes, atendiendo la instrucción de la Presidenta de la Comisión, hago constar la presencia de las dos Diputadas integrantes de esta Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, con lo cual se comprueba que se tiene el quorum reglamentario para que todos los asuntos que se aprueben el día de hoy tengan validez.



75

LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN  
*El poder de la inclusión*

## COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

14/sep/2023

Acta  
DEIF/12/2023

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – Como segundo punto del orden del día le solicito al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del proyecto del orden día y hecho esto, se ponga en votación económica a consideración de las integrantes de la Comisión si están por su aprobación.

**Lic. Gilberto Pizarro Hernández, Secretario Técnico.** - Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, doy lectura del proyecto del orden del día propuesto para la presente reunión.

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** - A continuación, en votación económica, si están a favor del orden del día, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, (ambas diputadas levantan su mano en señal de aprobación) me permito comunicarles que se **aprueba por unanimidad.**

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – En el desahogo del punto número tres del orden del día, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión, a fin de que informe el avance de los trabajos para la elaboración y conformación del 2º. Informe de Actividades Legislativas de la Comisión.

**Lic. Gilberto Pizarro Hernández, Secretario Técnico.** – Atendiendo a la instrucción de la Diputada Presidenta de la Comisión, informo a las presentes integrantes de la Comisión, que se ha trabajado en compilar las actividades que como Comisión permanente se han venido realizando en el segundo año legislativo, tomando cuenta, en primer término, las reuniones ordinarias y extraordinarias que se han tenido, así como, las iniciativas que han sido turnadas a la Comisión para su estudio, análisis y dictaminación, de acuerdo a las atribuciones de la propia Comisión: por otra parte, la presentación de Iniciativas por parte de éste Órgano Técnico y por último las diferentes actividades que se han llevado a cabo y a las cuales las integrantes de la misma han acudido en representación de la Comisión; habiéndose concluido con la compilación de todo ello.

Se tiene programada su presentación para el día 24 de los presentes ante la Presidenta de la Mesa Directiva, por lo cual se hace una atenta invitación a las integrantes de la comisión para que acompañen a la Presidenta de la misma.

Cumplida su instrucción Diputada Presidenta..

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – Muy bien, de acuerdo a lo anterior, instruyo al Secretario Técnico, convoque a los asesores de las Diputadas integrantes de la Comisión para que acuerden los últimos detalles del contenido del mismo y en su momento coordinarse para la entrega del referido Informe..

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – Pregunto a la Diputada Mónica Estela Valdez Pulido si tiene algún comentario respecto al punto que nos ocupa.

**Dip. Monica Estela Valdez Pulido.-** Muchas gracias Diputada, quiero expresar que me encuentro muy contenta y satisfecha del trabajo que hemos venido realizando en la Comisión, es especial por nuestra aportación legislativa a mejorar las condiciones de la familia en el Estado y por otra parte, decir que tengo una gran expectativa respecto del Diagnostico que estaremos realizando con relación a la realidad de la Familia como Institución social del Estado, el cual servirá de manera muy importante para tener un panorama real sobre las áreas de oportunidad en las que tenemos que trabajar para fortalecer el marco normativo y brindar instrumentos legislativos que coadyuben en el mejoramiento y bienestar de todas las familias en Michoacán. Muchas gracias.

**Dip. Luz María García García, Presidenta.** – A continuación, le pido al Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Lic. Gilberto Pizarro Hernández, Secretario Técnico.** – Se pasa el punto de Asuntos Generales, por lo cual pregunto a las diputadas presentes si tienen algún asunto general que tratar, sin que lo hubiere, le comunico Presidenta que se han agotado los puntos del orden del día.





LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

## **COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Dip. Luz María García García, Presidenta. – Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se da por concluida esta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, agradeciendo a todos su presencia.

Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 62, 64, 65, 66, 71 bis de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 3, 8, 11, 13, 14, 15, 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

**COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

  
**DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA  
PRESIDENTA**

  
**DIP. MÓNICA ESTELA VALDEZ PULIDO  
INTEGRANTE**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, celebrada el día 14 catorce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN